

17771 RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso de méritos para proveer la plaza de Jardinerio Mayor.

Vacante la plaza de Jardinerio Mayor de este Ayuntamiento que tiene asignado el coeficiente retributivo 1,9, cuyo sueldo se eleva a 68.400 pesetas anuales más incentivos, complemento de destino, trienios, pagas extraordinarias y cuantas otras gratificaciones o retribuciones estén establecidas, sujeto todo ello a las variaciones que se produzcan, se ha convocado el oportuno concurso de méritos para su provisión en propiedad, concediéndose un plazo de treinta días hábiles para la presentación de solicitud optando al mismo, teniéndose en cuenta que las bases que rigen el mismo se publican íntegramente, y a ellas se remite, a cuantos puedan tener interés, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 178, de 8 de los corrientes.

León, 9 de agosto de 1974.—El Secretario.—6.342-E.

17772 RESOLUCION del Ayuntamiento de León referente a la oposición para proveer dos plazas de Delinquentes.

Vacantes dos plazas de Delinquentes de la plantilla de este Ayuntamiento, que tiene asignado el coeficiente retributivo 2,3, cuyo sueldo se eleva a 82.800 pesetas anuales, más incentivos, complemento de destino, trienios, pagas extraordinarias y cuantas otras gratificaciones o retribuciones estén establecidas, sujeto todo ello a las variaciones que se produzcan, se ha convocado la oportuna oposición, para su provisión en propiedad, concediéndose un plazo de treinta días hábiles para la presentación de solicitudes optando a dicha oposición, teniéndose en cuenta que las bases que rigen la misma se publican íntegramente, y a ellas se remite a cuantos puedan tener interés, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 183, de 14 de los corrientes.

León, 16 de agosto de 1974.—El Secretario.—6.433-E.

17773 RESOLUCION del Ayuntamiento de León referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Capataz del Servicio de Alumbrado Público.

Vacante una plaza de Capataz del Servicio de Alumbrado Público de este Ayuntamiento, que tiene asignado el coeficiente retributivo 1,9, cuyo sueldo se eleva a 68.400 pesetas anuales, más incentivos, complemento de destino, trienios, pagas extraordinarias y cuantas otras gratificaciones o retribuciones estén establecidas, sujeto todo ello a las variaciones que se produzcan, se ha convocado el oportuno concurso de méritos para su provisión en propiedad, concediéndose un plazo de treinta días hábiles para la presentación de solicitudes optando a dicho concurso, teniendo en cuenta que las bases que rigen el mismo se publican íntegramente, y a ellas se remite a cuantos puedan tener interés, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 185, de 17 de los corrientes.

León, 19 de agosto de 1974.—El Secretario.—6.444-E.

17774 RESOLUCION del Ayuntamiento de Los Realejos (Tenerife) referente a la convocatoria para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor Letrado.

Se convoca concurso entre Secretarios de primera categoría de Administración Local, y subsidiariamente oposición, a la que podrán optar los Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas, para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor Letrado de este ilustre Ayuntamiento, dotada con el haber correspondiente al coeficiente 4, epígrafe 11, del Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, y demás disposiciones concordantes.

Los aspirantes presentarán sus instancias, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas hábiles de oficina, en la Secretaría de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Las bases completas de la presente convocatoria, así como el programa de la oposición, si hubiera lugar, han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 98, de fecha 12 de agosto de 1974.

Los Realejos, 14 de agosto de 1974. El Secretario, Federico Padrón Pérez.—6.387-E.

17775 RESOLUCION del Ayuntamiento de Marbella por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición libre a una plaza de Oficial Técnico Administrativo.

La Comisión permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del mes actual, acordó aprobar provisional-

mente la relación de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre a una plaza de Oficial Técnico Administrativo, vacante en la plantilla municipal.

Admitidos

D.^a María de los Angeles Martín Reyes.
D.^a Adelaida Otero Moucho.
D. Francisco Fernández Pinto.
D. Jaime Ovilo Cuéllar.
D. Jose Luis Enriquez Bustos.
D. Manuel Velasco Fernández.
D. Antonio T. de Molina de Molina.
D. José Luis López Ruiz.

Excluidos

Ninguno.

Transcurridos quince días, a contar desde la inserción de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y no presentadas reclamaciones, dicha relación de admitidos será definitiva.

Marbella, 22 de agosto de 1974.—El Alcalde, Francisco Cantos Gallardo.—6.470-E.

17776 RESOLUCION del Ayuntamiento de Nerja referente al Tribunal que juzgará las oposiciones a cuatro plazas de Guardias Municipales.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de agosto de 1974, acordó modificar el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de fecha 17 de mayo de 1974, sobre la designación del Tribunal que juzgará las oposiciones a cuatro plazas de Guardias Municipales, vacantes en la plantilla de esta Corporación, cuya composición queda como sigue:

Presidente: Don Rafael Sánchez de las Matas y Martín, y suplente, el Concejal don Francisco Herrero Marín.

Vocales:

Don Juan Ramón Martínez, como representante del Profesorado oficial y sustituto don Antonio Abad Narváez.

Don Antonio Gómez Manjón, como representante de la Dirección General de Administración Local y sustituto don Juan Sepúlveda Portales.

Don Juan Morales Bueso, como representante de la Dirección General de Tráfico y sustituto don Juan Luis Mayoral Atalaya.

Don Miguel Martín Padial, Secretario de la Corporación y sustituto don Manuel Mendoza Pineda.

Don Juan Pinto-Vilches, como Jefe de la Policía Municipal y suplente don José Salas Guidet.

Secretario: Don Manuel Augusto Herrero Martín, Oficial administrativo, y suplente don Juan Palomo Rodríguez.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de impugnaciones y recusaciones durante el plazo de quince días.

Nerja, 24 de agosto de 1974.—El Alcalde, Rafael Sánchez de las Matas y Martín.—6.477-E.

17777 RESOLUCION del Ayuntamiento de Onteniente por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza vacante de Oficial Mayor.

De conformidad con lo determinado en las bases de la respectiva convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto, número dos, del Reglamento para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto de 27 de junio de 1958, y no habiéndose formulado reclamación ni observación alguna contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza vacante de Oficial Mayor existente en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, por el presente se hace público que la Comisión municipal permanente de esta Corporación municipal ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, cuya composición es como sigue:

Aspirantes admitidos

Don Santiago del Teso del Teso.

Aspirantes excluidos

Don José Luis Pascual Martínez.

Onteniente, 22 de agosto de 1974.—El Alcalde accidental, Antonio Serna Gil.—6.472-E.